

1. - Assoc. de Dependientes de
Comercio.
(Santia).
- Valencia. -

De

XXXXXXX VALENCIA, 18 de febrero de 1937.

1.937/PT-PM.

Asociación de Dependientes de Comercio.
GANDIA (Valencia).

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra atenta comunicación, fecha 8 del actual, de cuyo contenido quedamos enterados..

Ahora bien, os agradeceríamos que, cuanto antes, nos informáseis ampliamente sobre las incautaciones que tenéis hechas.

Esperando atenderéis esta petición que os formulamos, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

El Vicesecretario,

Pascual Tomás.

000001

2. - Sindicato de Azúcares
Blancos Alimenticios
(Sandia).
- Valencia. -

~~XXXXXX~~ VALENCIA, 15 de julio de 1937

6.691/IV-PM.

Sindicato de Artes Blancas Alimenticias
GANDIA (Valencia)

Estimados compañeros:

Como confirmación a lo que solicitáis en vuestra carta, fecha 12 de los corrientes, os manifestamos que la Federación Española de las Artes Blancas Alimenticias tiene su residencia en MADRID, calle de Plazote, número, 7, adonde debéis dirigiros en lo sucesivo para los asuntos que tengais que resolver con la citada Federación.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

000002

3

Sindicato de Artes Blancas y Alimenticias

Gandia 12 de Julio de 1937.

GERMANIAS, 7

GANDIA

Union General de Trabajadores de España
Valencia

Estimados camaradas: Por la presente paso a manifiestarnos como en fecha 5 de Junio último pasado recibimos una circular de la Federación Nacional de Artes Blancas y Alimenticias número nueve y de fecha 31 de Mayo en la cual nos remiten así mismo un acta suscrita por los compañeros Pascual Tomas, Angel Gomez y Jose Dias Alor por la que se nos dice que se acuerda pasar las oficinas de la Federación a Madrid y como resulta que esta acta no lleva las firmas de puño y letra de los responsables que suscriben el acta no hemos creído procedente acatar dicha disposición. Pero os recomendamos la conveniencia de que esa Comisión Ejecutiva nos lo confirme de nuevo para saber a que atenernos si debemos de dirigirnos a Valencia o a Madrid.

Como quiera que tenemos necesidad de pedir los cupones de cotización esperamos que nos contesteis a la mayor brevedad posible.

Queda vuestro y de la causa de los trabajadores.

El Secretario

V. Giner

